

**CONSOLIDADO DE INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN  
DE PONDERABLES DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 21 DE 2015**

**OBJETO:**

*"Contratar los servicios de transmisión vía streaming así como el montaje, desmontaje, alquiler y operación de equipos técnicos para la producción de piezas audiovisuales del Canal Señal Institucional."*

El presente documento recoge el consolidado de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y económicos establecidos en el documento de Reglas de Participación del proceso.

El día veinticuatro (24) del mes de agosto de 2015, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de las propuestas que se relacionan a continuación:

Nº	EMPRESA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	ENETRES COLOMBIA SAS	21 de agosto de 2015 11:10 a.m.
2	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	24 de agosto de 2015 09:46 a.m.
3	PIXEL MEDIA SAS	24 de agosto de 2015 10:05 a.m.
4	MEDIASTREAM COLOMBIA	24 de agosto de 2015 10:11 a.m.
5	ORGANIZACIÓN AXON360 SAS	24 de agosto de 2015 10:30 a.m.
6	SPORTSAT S.A.	24 de agosto de 2015 10:33 a.m.
7	MULTISTREAM LATINOAMÉRICA SAS	24 de agosto de 2015 10:38 a.m.

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue de cuatro (4) días hábiles, del 25 al 28 de agosto de 2015.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes y los factores ponderables previstos en el documento de Reglas de Participación, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

1. ENETRES COLOMBIA SAS	
PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	NO CUMPLE: En las certificaciones adjuntadas por el proponente en su propuesta no se evidenciaban las fechas de inicio y fin de los contratos ni el valor de los mismos, se pidió adjuntar copia de los contratos o actas de liquidación en la que aclarara dicha información, sin embargo, en los documentos aportados dos (2) de los cuatro (4) contratos enviados les falta la primera hoja en la que se relacionaba el objeto de los mismos, razón por la cual no se pudo obtener la información requerida por la entidad para evaluar la experiencia por tanto NO CUMPLE.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	NO CUMPLE
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	N/A
Apoyo a la industria nacional	N/A

<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>N/A</b>
---	------------

<b>2. CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS</b>	
<b>PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>CUMPLE</b>
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	500 PUNTOS
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	300 PUNTOS
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	50 PUNTOS
Apoyo a la industria nacional	100 PUNTOS
<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>950 PUNTOS</b>

<b>3. PIXEL MEDIA SAS</b>	
<b>PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>CUMPLE</b>
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	300 PUNTOS
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	200 PUNTOS
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	0 PUNTOS
Apoyo a la industria nacional	100 PUNTOS
<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>600 PUNTOS</b>

<b>4. MEDIASTREAM COLOMBIA SAS</b>	
<b>PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	RECHAZADO: Toda vez que se requirió al oferente para que aportara el certificado SIRI del representante legal el cual no fue aportado en los términos dados por la entidad, lo anterior de conformidad con el numeral 3.6 de las reglas de participación en su numeral g) que establece "No subsanar los requerimientos que efectúe RTVC sobre requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, dentro del plazo establecido para ello y hasta la adjudicación."
Verificación requisitos habilitantes financieros	NO CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	NO CUMPLE: El numeral 3.3.3.1 experiencia mínima del proponente en el primer párrafo señala: <u>"la sumatoria del valor de las certificaciones que acreditan lo solicitado"</u>

	<i>debe ser mayor o igual al 100 % del valor del presupuesto del presente proceso".</i> En este caso la sumatoria de las certificaciones aportadas da un valor de \$88.082.810, por tal razón NO CUMPLE.
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>RECHAZADO</b>
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	N/A
Apoyo a la industria nacional	N/A
<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>N/A</b>

<b>5. ORGANIZACIÓN AXON360 SAS</b>	
<b>PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	<p><b>NO CUMPLE:</b> El numeral 3.3.3.1 experiencia mínima del proponente en los párrafos uno y dos señala: <i>"Presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados en un 100%, cuyo objeto este directamente relacionado con prestación de servicios de transmisión vía streaming y/o producción, que se hayan ejecutado durante los últimos 10 años anteriores contados desde el día del cierre de proceso. La sumatoria del valor de las certificaciones que acreditan lo solicitado debe ser mayor o igual 100% del valor del presupuesto del presente proceso."</i></p> <p><i>Los oferentes deberán acreditar experiencia en producción y en servicio de transmisión vía streaming, sin importar si estos servicios se prestaron de manera conjunta en un mismo contrato o en contratos diferentes, en todo caso solo se tendrán en cuenta máximo tres (3) certificaciones"</i></p> <p>Si bien es cierto que en el primer párrafo se señala que el objeto deberá estar directamente relacionado con prestación de servicios de transmisión vía streaming y/o producción, en el segundo párrafo se aclara que los oferentes deberán certificar experiencia en tanto en transmisión vía streaming como en producción. En el caso de este oferente solo acredita experiencia en transmisión vía streaming mas no en producción por tanto NO CUMPLE.</p>
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	N/A
Apoyo a la industria nacional	N/A
<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>N/A</b>

**6. SPORTSAT S.A.**

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
	<p>NO CUMPLE: El numeral 3.3.3.1 experiencia mínima del proponente en los párrafos uno y dos señala: <u>"Presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados en un 100%, cuyo objeto este directamente relacionado con prestación de servicios de transmisión vía streaming y/o producción, que se hayan ejecutado durante los últimos 10 años anteriores contados desde el día del cierre de proceso. La sumatoria del valor de las certificaciones que acreditan lo solicitado debe ser mayor o igual 100% del valor del presupuesto del presente proceso.</u></p> <p><u>Los oferentes deberán acreditar experiencia en producción y en servicio de transmisión vía streaming, sin importar si estos servicios se prestaron de manera conjunta en un mismo contrato o en contratos diferentes, en todo caso solo se tendrán en cuenta máximo tres (3) certificaciones"</u></p> <p>Si bien es cierto que en el primer párrafo se señala que el objeto deberá estar directamente relacionado con prestación de servicios de transmisión vía streaming y/o producción, en el segundo párrafo se aclara que los oferentes deberán certificar experiencia en tanto en transmisión vía streaming como en producción. En el caso de este oferente solo acredita experiencia en producción mas no en transmisión vía streaming por tanto NO CUMPLE.</p>
Verificación requisitos habilitantes técnicos	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	NO CUMPLE
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	N/A
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	N/A
Apoyo a la industria nacional	N/A
PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES	N/A

**7. MULTISTREAM LATINOAMÉRICA SAS**

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes jurídicos	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes financieros	CUMPLE
Verificación requisitos habilitantes técnicos	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 1	400 PUNTOS
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 2	100 PUNTOS

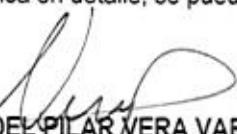
Menor valor de servicios técnicos configuración no. 3	100 PUNTOS
Apoyo a la industria nacional	100 PUNTOS
<b>PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES</b>	<b>700 PUNTOS</b>

## CONSOLIDACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
1	ENETRES COLOMBIA SAS	NO CUMPLE	N/A	N/A	N/A
2	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	CUMPLE	100 PUNTOS	850 PUNTOS	950 PUNTOS
3	PIXEL MEDIA SAS	CUMPLE	100 PUNTOS	500 PUNTOS	600 PUNTOS
4	MEDIASTREAM COLOMBIA		RECHAZADO		
5	ORGANIZACIÓN AXON360 SAS	NO CUMPLE	N/A	N/A	N/A
6	SPORTSAT S.A.	NO CUMPLE	N/A	N/A	N/A
7	MULTISTREAM LATINOAMÉRICA SAS	CUMPLE	100 PUNTOS	600 PUNTOS	700 PUNTOS

El término de traslado del informe de evaluación, de conformidad con lo previsto en el documento de reglas de participación de la invitación abierta N° 21 de 2015, es de tres (3) días hábiles, esto es, del 1 al 3 de ✓ septiembre de 2015.

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos y la evaluación técnica y económica en detalle, se pueden ver en documentos anexos adjuntos.

  
**NURY DE LA PILAR VERA VARGAS**  
 Coordinadora Procesos de Selección

Dado en Bogotá, a los 31 días del mes de agosto de 2015

Proyectó: Jairo Moreno / Abogado Procesos de Selección 